

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 22-11-2023  
El Secretario General  
P.A.  
El Jefe del Registro General.

Jose Manuel Gonzalez Ucha



Expte : 2065/232

Ret : 22-NOV-2023

**EDICTO**

**ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo -----

**HAGO CONSTAR**

Que en virtud de acta de notoriedad iniciada por mí, el día 03 de octubre de 2023 bajo el número 2678 de protocolo, en base al art. 205 de la Ley Hipotecaria se ha solicitado por parte de DON JOSE CARLOS, DOÑA MERCEDES, DON JESUS, DON RICARDO y DOÑA NIEVES, TABOAS CARIDE la inmatriculación correspondiente a la finca: -----

Urbana y Rústica.- CASA, señalada con el número 50 de la Rúa Sampaio de Abaixo, que consta de PLANTA DE SEMISOTANO, a almacén, que ocupa sesenta y nueve metros cuadrados, PLANTA BAJA, a vivienda, que ocupa sesenta y nueve metros cuadrados y PLANTA DE FALLADO, a almacén, que ocupa diecisiete metros cuadrados, con otras dos edificaciones de PLANTA BAJA, a almacén, que ocupan, respectivamente, treinta y siete metros cuadrados y diecisiete metros cuadrados, con terreno a labradío, a su alrededor, al nombramiento de "LUGAR DE ROMERO", en el barrio de Subride, parroquia de Lavadores, municipio de Vigo, que todo forma una sola finca de la superficie general, incluido el solar de la edificación, de doscientos noventa y cinco metros cuadrados, según el título, si bien según catastro resulta tener la superficie de doscientos noventa y seis metros cuadrados. Limita: Norte, sendero de paso, en plano más bajo que separa de Manuel Campos Otero. Sur, de Mercedes Martínez Macía y de Rosa Otero Pazo. Este, más de la herencia, con la finca nombrado "Cocho Molino", en plano más bajo. Oeste, más de la herencia, con la finca nombrada "Lugar de Romero". -----

Referencia Catastral.- Figura bajo la referencia 54057A03900023, en cuanto a la parte urbana bajo los dígitos 0001SY y en cuanto a la parte rústica bajo los dígitos 0000AT, al Polígono 39, parcela 23 -----

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como el trámite de audiencia durante el plazo de 30 días a contar de la publicación del presente, a quien tuviese interés en ello. -----

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la calle Puerto Rico, nº 18-20 oficina 1, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón Oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, a 2 de octubre de 2013.  
El Secretario General,  
F.A.  
El Jefe del Registro General.

defensa de sus derechos. -----

En Vigo, a cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

El Notario.